

32157

Quito, 27 de junio de 2011

Doctora

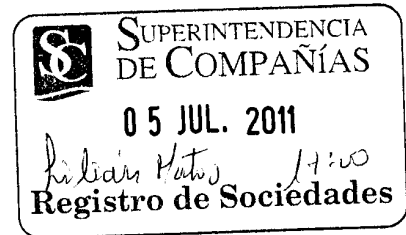
Gladys Y. de Escobar

Directora de Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Quito
11-2



De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo innumerado, después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto se servirá encontrar la siguiente documentación relacionada con los accionistas extranjeros de SMART CARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.:

DEL SOCIO CHETWIND TRADING LTD.

1. Certificado de Existencia Legal de los años 2009 y 2010, expedidos por el Registrador General de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente apostillados y traducidos.
2. Nómina de los accionistas de la sociedad del año 2010.
3. Poder otorgado a favor de los señores Fernando Vela Holguín y Muriel Summers Neumane.

ESCANEAR

Atentamente,


Andrés Espinosa Holguín *MR*

*Datos compañías extranjeras
registrados
LMR
7.07.2011*

Expediente: 152612-2004

20477